



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/50/L.5/Add.3
13 de octubre de 2003

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
50º período de sesiones
Ginebra, 6 a 17 de octubre de 2003

**PROYECTO DE INFORME DE LA JUNTA DE COMERCIO
Y DESARROLLO SOBRE SU 50º PERÍODO DE SESIONES**

celebrado en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
del 6 al 17 de octubre de 2003

Relator: Sr. François LEGER (Francia)

Oradores:

Zambia	Camboya
Filipinas	Indonesia
Bahrein	República Islámica del Irán
Estados Unidos de América	Botswana (en nombre del Grupo de Estados ACP)
República de Corea	Kenya
China	Jordania
Brasil	Federación de Rusia
Uganda	Malasia
Jamaica	Nigeria
Marruecos	

Nota para las delegaciones

El presente proyecto de informe es un texto provisional que las delegaciones pueden modificar.

Se ruega que las solicitudes de modificación se comuniquen a más tardar el **miércoles 22 de octubre de 2003** a:

Sección de Edición de la UNCTAD
Despacho E.8108 - Fax: 907 0056 - Teléfono: 907 5656/1066

**EXAMEN DE LA EVOLUCIÓN Y LAS CUESTIONES DEL PROGRAMA
DE TRABAJO POSTERIOR A DOHA DE PARTICULAR INTERÉS PARA
LOS PAÍSES EN DESARROLLO**
(Tema 5 del programa) (*continuación*)

1. El representante de **Zambia** destacó la necesidad de que en el Programa de Trabajo de Doha se abordaran eficazmente las preocupaciones de los países en desarrollo, en particular los PMA, tanto en lo relativo a la sustancia como al procedimiento de las negociaciones, porque la función principal de la OMC era promover el comercio y el desarrollo. Era importante garantizar que la OMC se concentrara en su función principal y se dejaran las cuestiones extrínsecas a otros foros internacionales que estuvieran en mejores condiciones de abordar esas cuestiones, como las Naciones Unidas. El desarrollo era el tema central del Programa de Trabajo de Doha y, si se hubieran logrado progresos en las negociaciones sobre agricultura, algodón, acceso a los mercados no agrícolas, y productos básicos, se habrían podido impulsar las exportaciones de los países en desarrollo, especialmente los PMA. El acceso de las exportaciones de los PMA a los mercados en régimen de franquicia aduanera y no sujeto a contingentes, podía ser un instrumento dinámico del desarrollo, y era necesario establecer un mecanismo para hacer frente a la erosión de las preferencias. Las modalidades del trato especial de los PMA debían aplicarse efectivamente durante las negociaciones sobre servicios. La cuestión del alivio de la deuda era otra esfera en que los PMA habían deseado que se logaran progresos sustantivos en Cancún. La cuestión de la deuda era muy importante en momentos en que los PMA estaban tratando de integrarse más en el sistema multilateral de comercio y la economía mundial. El proceso preparatorio de la XI UNCTAD podía constituir un foro apropiado para examinar las cuestiones fundamentales con miras a contribuir a la conclusión exitosa del Programa de Trabajo de Doha.

2. El representante de **Filipinas** dijo que el resultado de Cancún no había sido un revés, sino un inventario hecho por los miembros de la OMC que había puesto de manifiesto la falta de consenso sobre la agricultura, el acceso a los mercados no agrícolas y las cuestiones de Singapur. Era importante determinar si los miembros de la OMC estaban dispuestos a reincorporarse al proceso de negociación, de conformidad con la Declaración Ministerial aprobada en Cancún. La reincorporación no debía entrañar una condición *a priori* sobre el procedimiento de las conversaciones. Un proceso de incorporación transparente e integral garantizaría que los

resultados no menoscabaran la posición de los países en desarrollo, especialmente los PMA, y fuesen mutuamente beneficiosos y equilibrados. A medida que evolucionaran las negociaciones, se debería integrar el trato especial y diferenciado en todas las esferas. La parte IV del GATT de 1994, el Acuerdo de Marrakech por el que se establecía la OMC y varias referencias que había en la Declaración Ministerial de Doha consagraban el carácter central que tenía la dimensión de desarrollo en la OMC. Las alianzas temáticas que habían concluido en Cancún los países en desarrollo habían aumentado su capacidad de negociación y cambiarían la futura dinámica de las negociaciones comerciales. Era improbable que el revés de Cancún acelerara la persecución activa de acuerdos regionales y bilaterales, y además esos acuerdos no afectarían la primacía de la OMC. Los llamamientos para que se introdujeran reformas en la OMC debían tratarse con cautela. La competencia analítica de la UNCTAD era útil a los países en desarrollo porque los ayudaba a comprender mejor las cuestiones objeto de negociación.

3. El representante de **Bahrein** destacó que en momentos en que el desarrollo económico se estaba desacelerando había que aplicar el Programa de Trabajo de Doha en beneficio de todos los países. Hizo hincapié en la vinculación que existía entre las negociaciones comerciales, el sistema financiero y el desarrollo económico. Anteriormente Bahrein había participado en las negociaciones para liberalizar el comercio y otras negociaciones y había contribuido a su éxito. La UNCTAD seguía contribuyendo en gran medida a establecer vínculos entre el comercio y el desarrollo y a fomentar la competitividad internacional de los países en desarrollo.

4. El representante de los **Estados Unidos de América** dijo que el revés de Cancún había menoscabado gravemente la determinación de concluir con éxito las negociaciones en el marco del Programa de Trabajo de Doha. Sin embargo, los Estados Unidos seguían apoyando sin reservas el sistema multilateral de comercio y el Programa de Trabajo de Doha y estaban determinados a rehabilitarlo. La liberalización del comercio era un objetivo fundamental, que podía fomentarse tanto en el ámbito multilateral como en el bilateral, con el respaldo de normas multilaterales. Los Estados Unidos obrarían con los demás miembros de la OMC, en un espíritu de responsabilidad compartida, para lograr resultados satisfactorios. Como los intereses de los miembros de la OMC eran completamente heterogéneos, todos tenían que hacer concesiones y establecer un compromiso al que todos se pudieran adherir. Por ejemplo, los Estados Unidos y la Comisión Europea, a petición de muchos miembros de la OMC, habían colaborado para

encontrar un compromiso en materia de agricultura que habría implicado una mayor liberalización, y ese compromiso no se presentaba como un ofrecimiento de tipo "tómalo o déjalo". Además, los Estados Unidos estaban totalmente empeñados en que se lograra un resultado importante en la esfera de la agricultura. Las alianzas de países en las negociaciones de la OMC no debían calificarse de buenas o malas; lo importante era si servían para lograr resultados en las negociaciones. En cuanto a la nota de la secretaría, el representante tenía algunos motivos de preocupación en lo relativo a los criterios de desarrollo para el Programa de Trabajo de Doha. Por ejemplo, las cuestiones relacionadas con la oferta no incumbían a la OMC. A ese respecto, en Cancún el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional habían anunciado una positiva iniciativa sobre el apoyo al ajuste para garantizar los efectos de la liberalización en el marco del Programa de Trabajo de Doha. Asimismo, en la nota se daba la impresión de que los países en desarrollo eran homogéneos, siendo que no lo eran, y en las normas de la OMC habría que tener en cuenta las preocupaciones de los países en desarrollo de una manera que realmente satisficiera sus intereses. No existía un enfoque único.

5. El representante de la **República de Corea** destacó la importancia del enfoque multilateral de la liberalización del comercio en los esfuerzos por lograr el crecimiento económico y el desarrollo. La liberalización del comercio había sido una causa importante de la mundialización y había impulsado el crecimiento económico en muchos países, incluso en el suyo. El Programa de Trabajo de Doha tenía por finalidad la liberalización del comercio multilateral y no debía estancarse por el revés de Cancún. El enfoque bilateral o regional de la liberalización del comercio no era un sustituto del enfoque multilateral. Era esencial aplicar un enfoque pragmático en los esfuerzos para lograr un equilibrio entre los diversos intereses de los países desarrollados y los países en desarrollo. En particular, debían considerarse cuidadosamente las esferas en que una apertura abrupta del mercado produciría importantes efectos nocivos en una economía nacional. Un ejemplo ilustrativo era el sector agrícola, en el que la mínima base de producción y la viabilidad rural podían verse afectadas negativamente por una reforma radical. Las preocupaciones no comerciales debían pues tenerse debidamente en cuenta. La UNCTAD podía contribuir activamente a revitalizar el sistema multilateral de comercio mediante su labor analítica, subrayando los beneficios de la liberalización del comercio que podían obtenerse en el marco del Programa de Trabajo de Doha. La prestación de asistencia técnica a los países en desarrollo destinada a lograr una mejor comprensión de las negociaciones comerciales y la

liberalización del comercio seguía siendo igualmente importante. Causaba satisfacción que la UNCTAD y la OMC hubieran intensificado su cooperación concluyendo el Memorando de Entendimiento.

6. El representante de **China** invitó a la OMC y la UNCTAD a intensificar su cooperación en la ayuda que prestaban a los países en desarrollo para que éstos participaran más eficazmente en las conversaciones comerciales multilaterales. La mayoría de los miembros de la OMC eran países en desarrollo y se esperaba que el Programa de Trabajo de Doha diera resultados favorables para los países en desarrollo en cuestiones tales como la aplicación y el trato especial y diferenciado. China apoyaba el sistema multilateral de comercio y deseaba que se diera un nuevo impulso a la ronda de negociaciones comerciales en curso. A la vez, los amplios compromisos contraídos por los miembros que se habían adherido recientemente a la OMC, como China, debían tenerse plenamente en cuenta en las negociaciones. Algunas de las preocupaciones prioritarias de los países en desarrollo eran las cuestiones de aplicación, el trato especial y diferenciado, y las cuestiones relacionadas con los problemas de políticas públicas. Debían potenciarse más las actividades de asistencia técnica y fomento de la capacidad que llevaba a cabo la UNCTAD para que los países en desarrollo pudieran participar eficazmente en el Programa de Trabajo de Doha.

7. El representante del **Brasil** dijo que el resultado de la Reunión Ministerial de la OMC celebrada en Cancún no era un fracaso sino más bien una actividad inconclusa. Los miembros no habían podido estudiar a fondo todos los compromisos posibles en Cancún, por el poco tiempo disponible y la complejidad de las cuestiones. En general se habían hecho pocos progresos desde que se habían iniciado las negociaciones de Doha, dos años antes, especialmente porque la reforma de la Política Agrícola Común de la UE era lenta, lo que impedía que los miembros de la OMC cumplieran los plazos convenidos en la Conferencia Ministerial de la OMC celebrada en Doha. Los Estados Unidos habían desempeñado un papel destacado y dinámico en la fase inicial de las negociaciones, pero luego habían introducido importantes distorsiones comerciales en su Ley agrícola. Además del problema fundamental de la agricultura, otros problemas, como los insuficientes progresos realizados en materia de trato especial y diferenciado, el bloqueo en las cuestiones de aplicación, la crisis del algodón en África occidental y la manera en que se trataban las cuestiones de Singapur, contribuían a alejar a los

países en desarrollo, que se había esperado estuvieran en el centro de la "ronda del desarrollo". La labor de la UNCTAD contribuía a una mejor comprensión del Programa de Trabajo de Doha y complementaba en vez de duplicar la labor de la OMC. El representante exhortó a los miembros a hacer un esfuerzo concertado para inyectar un nuevo dinamismo en el Programa de Trabajo de Doha para lograr un resultado digno de una ronda de desarrollo.

8. El representante de **Uganda** destacó la importancia fundamental del sector agrícola en general y las cuestiones relacionadas con el algodón y los productos básicos en particular desde el punto de vista de los objetivos de desarrollo humano de los países africanos. Esos países habían hecho hincapié en la necesidad de que se redujera de manera importante el apoyo nacional, en las mejoras en el acceso a los mercados, en la exención de los compromisos de reducción para los PMA, y en el acceso a los mercados en régimen de franquicia arancelaria y no sujeto a contingentes. Las cuestiones relacionadas con los productos básicos eran particularmente importantes, ya que los ingresos de exportación de muchos países africanos dependían de un número limitado de esos productos y esos países sufrían las interminables bajas y fluctuaciones de los precios de los productos primarios. El algodón ocupaba un lugar prioritario en el temario de negociación de África, ya que 100 millones de personas intervenían directa o indirectamente en la producción de algodón en África occidental y central. La baja de los precios del algodón, debida a la subvención de las exportaciones por los países desarrollados, había menoscabado las perspectivas de desarrollo humano de esas poblaciones, así como los ingresos fiscales del Estado en los países afectados. Se había estimado que, si los principales países que concedían subvenciones dejaran de subvencionar el algodón, los productores africanos recibirían 1.200 millones de dólares de los EE.UU. adicionales.

9. Debía incrementarse el apoyo de la UNCTAD a los países africanos destinado a aumentar su capacidad para participar en las negociaciones comerciales. La iniciativa de la "agenda positiva" había ayudado a los países africanos y los PMA a prepararse para las conferencias ministeriales de la OMC, incluso la de Cancún. Las sólidas coaliciones que habían establecido los países ACP, la UA y los PMA en Cancún ponían de manifiesto la mayor capacidad que tenían los países en desarrollo en las negociaciones comerciales. Dada la importancia de la cuestión de los productos básicos, la UNCTAD debía ayudar a los países en desarrollo a remodelar ese sector. La cooperación comercial Sur-Sur era otra esfera en que la contribución

de la UNCTAD era importante, ya que el organismo había actuado como secretaría del SGPC y había prestado apoyo a los participantes en ese sistema.

10. El representante de **Jamaica** expresó su decepción por el fracaso de Cancún, pero dijo que ese fracaso no se había debido a la inflexibilidad de los países en desarrollo y que esos países no tenían la responsabilidad de la prosecución de las negociaciones. Había una serie de factores que habían contribuido al fracaso de Cancún, como las diferencias sustantivas en cuestiones fundamentales o toda una serie de esferas temáticas, como en el caso de las "cuestiones de Singapur", así como de cuestiones institucionales, procesales y de organización. La coalición temática que había surgido en Cancún resultaba de la modificación de la composición de la OMC y era una respuesta a la complejidad y diversidad del temario. También estaba la falta de consenso sobre la forma en que debían tratarse la dimensión de desarrollo y las diferencias entre los países en desarrollo, siendo las esferas problemáticas más evidentes el trato especial y diferenciado, las cuestiones de aplicación, la agricultura y el acceso a los mercados no agrícolas, y las cuestiones de Singapur. La asistencia de la UNCTAD a los países en desarrollo sería fundamental para prepararlos a defender sus intereses en las negociaciones y ayudarlos a aprovechar las consiguientes oportunidades de acceso a los mercados. La UNCTAD era el organismo del sistema de las Naciones Unidas que coordinaba las cuestiones relacionadas con el comercio y el desarrollo y prestaba asistencia a los países en desarrollo para que el comercio se convirtiera en un instrumento del desarrollo.

11. El representante de **Marruecos** dijo que la agricultura era un punto fundamental del temario de desarrollo del Programa de Trabajo de Doha, pero que los progresos realizados no eran satisfactorios para los países en desarrollo. Además, varios países desarrollados habían puesto en tela de juicio algunas cuestiones relacionadas con la dimensión de desarrollo del Programa de Trabajo, lo que indicaba que faltaba voluntad política para abordarlas. Sin bien los países en desarrollo se habían centrado en la agricultura y deseaban que se resolviera el problema del algodón, la atención se había desviado a las cuestiones de Singapur, que no eran la consideración prioritaria para los países en desarrollo. A la vez, la labor sobre esas cuestiones había continuado en otros ámbitos, especialmente en la UNCTAD. El resultado de Cancún había sido una verdadera decepción para los países en desarrollo, que consideraban que serían los más afectados por las distorsiones comerciales, los obstáculos al acceso a los mercados y la falta de

inversión. Establecer prioridades sería el primer paso en la reanudación de las negociaciones y debían hacerse todos los esfuerzos posibles para evitar que la atención se desviara a cuestiones auxiliares, como el buen gobierno o las deficiencias de organización. Los miembros de la OMC tenían la obligación de reanudar las negociaciones con flexibilidad, realismo y determinación para alcanzar lo que se había establecido en Doha. En esa situación crítica debía potenciarse la función de la UNCTAD para promover el consenso mediante sus estudios y su competencia, especialmente en las esferas de la agricultura, la transparencia y las cuestiones de Singapur. La función de la UNCTAD podía convertirse en fundamental para salvar el multilateralismo. Más importante aún era que la UNCTAD tenía que prestar más asistencia a los países en desarrollo en las negociaciones comerciales multilaterales y cerrar la brecha que existía en materia de información e investigación relacionadas con el comercio.

12. El representante de **Camboya** dijo que su país seguía siendo optimista en cuanto a que los miembros de la OMC terminarían encontrando una convergencia de posiciones en las cuestiones que obstaculizaban el libre comercio y el desarrollo. El compromiso y la asociación serían necesarios para encontrar soluciones de compromiso equilibradas en las esferas de la agricultura, el algodón, la inversión y la competencia. Camboya había sido el primer PMA en adherirse a la OMC en el marco del artículo XII del Acuerdo de Marrakech y el proceso había sido difícil y complejo, particularmente en lo relativo a las difíciles exigencias de compromisos. Camboya había seguido participando en el desarrollo de los recursos humanos y el Marco Integrado. Sus logros en el fortalecimiento de su comercio exterior habían resultado de su gran sentido de identificación con las actividades pertinentes. Se invitaba a la UNCTAD y los demás organismos a que ayudaran a formular políticas y estrategias de desarrollo y expansión de las pequeñas y medianas empresas en los PMA.

13. El representante de **Indonesia** dijo que Cancún había enseñado que las preocupaciones de los países en desarrollo debían tomarse muy en cuenta para poder lograr resultados satisfactorios. La OMC había puesto de manifiesto un equilibrio estructural que afectaba a los países en desarrollo, así como una falta de transparencia en su proceso de adopción de decisiones. Muchos países en desarrollo seguían teniendo dificultades con las cuestiones de aplicación y sin embargo eran objeto de presiones para que negociasen las cuestiones de Singapur. Debían tenerse en cuenta las diferencias en la capacidad de negociación y había que introducir mejoras

estructurales para que los países en desarrollo superasen sus carencias. Los países desarrollados no habían cumplido sus promesas en ámbitos como el del trato especial y diferenciado.

La principal preocupación era la agricultura, y un mecanismo especial de salvaguardia en la agricultura para los países en desarrollo ofrecería a éstos la flexibilidad necesaria para garantizar la seguridad alimentaria. Los países desarrollados venían apremiando a los países en desarrollo para que abriesen sus mercados, a la vez que protegían sus propios mercados y perjudicaban a los países en desarrollo con subvenciones. La UNCTAD se encontraba en una situación inmejorable para prestar asistencia técnica en la esfera del desarrollo relacionado con el comercio y en el análisis de las cuestiones comerciales desde una perspectiva de desarrollo.

14. El representante de la **República Islámica del Irán** dijo que el resultado de Cancún era la manifestación del descontento de los países en desarrollo en relación con los pocos progresos realizados en el Programa de Trabajo de Doha. Eso era particularmente cierto cuando se trataba de las cuestiones de gran importancia para los países en desarrollo, como el trato especial y diferenciado y la agricultura. Además, el fracaso de las negociaciones de la OMC había demostrado la fragilidad del sistema multilateral de comercio. El representante invitó a los miembros de la OMC a estudiar la posibilidad de introducir cambios institucionales en la OMC, en particular en el proceso de adhesión, y subrayó las dificultades que tenía al respecto la República Islámica del Irán.

15. El representante de **Botswana**, hablando en nombre del **Grupo de Estados ACP**, dijo que el Grupo había participado activamente en las negociaciones posteriores a Doha, exponiendo su posición sobre los diversos aspectos del Programa de Trabajo de Doha y cuestiones de orden más general, como la transparencia en la toma de decisiones en la OMC. La incapacidad de los miembros de la OMC para lograr consenso en Cancún se había debido a que algunos de ellos habían perdido de vista los principios rectores establecidos en Doha en cuanto al fomento del desarrollo. El Grupo ACP siguió participando constructivamente en las negociaciones para sacar partido de los progresos realizados en Cancún. Era importante velar por que en la aplicación del Programa de Trabajo de Doha no se crearan nuevos desequilibrios en el sistema internacional de comercio. El orador expresó su reconocimiento por la contribución y las actividades de la UNCTAD, que habían facilitado la convergencia de opiniones, por lo que en definitiva habían fortalecido la posición negociadora de los países en desarrollo.

16. El representante de **Kenya** destacó que las promesas de desarrollo de Doha aún no se habían cumplido. Se habían incumplido varios plazos en esferas de interés para los países en desarrollo, como las cuestiones de aplicación, el trato especial y diferenciado, los Acuerdos sobre los ADPIC y la salud pública, y la agricultura. La decisión relativa al párrafo 6 de la Declaración de Doha sobre los ADPIC y la salud pública debía completarse con una solución permanente modificando el Acuerdo sobre los ADPIC. El resultado de la reunión de Cancún debía considerarse pues como un llamado a tomar conciencia dirigido a todos los países. Era importante lograr progresos esenciales en las negociaciones sobre las modalidades en la agricultura y el acceso a los mercados no agrícolas sobre la base del mandato original de Doha, en lugar del "criterio de marco" adoptando antes y durante la Conferencia de Cancún. Las cuestiones de Singapur habían ocupado el primer plano en las negociaciones de Cancún, pero tenían que eliminarse del temario de las negociaciones. Las cuestiones relacionadas con los procedimientos de adopción de decisiones, la transparencia interna y la organización de conferencias ministeriales también eran importantes para restaurar la confianza en el sistema multilateral de comercio. No obstante, era preciso mostrar cautela respecto de la propuesta de reforma institucional de la OMC, ya que podía distraer la atención del fondo de las negociaciones. La UNCTAD había venido facilitando la participación de los países africanos en las negociaciones mediante sus actividades de cooperación técnica y fomento de capacidad, su papel debía reafirmarse y había que proporcionar un apoyo financiero adecuado.

17. El representante de **Jordania** dijo que el Programa de Trabajo de Doha había proporcionado un temario para el desarrollo y que esperaba que se llevase adelante. Sin embargo, hasta el momento la cuestión del desarrollo no se había abordado de forma satisfactoria, lo que había provocado el resultado de Cancún, donde ninguno de los miembros había obtenido resultado positivos. Todos los miembros de la OMC debían mantener su apoyo al sistema comercial multilateral y la aplicación de los aspectos de desarrollo del Programa de Trabajo de Doha. La labor futura debía realizarse sobre la base de lo que se había obtenido antes de Cancún y en esa ocasión. Era importante examinar todas las distorsiones comerciales y estudiar las repercusiones de la reducción de las preferencias para los países en desarrollo, especialmente a la luz del Compromiso Único. Se debía reconocer el alcance y la importancia de los compromisos asumidos por Jordania como país cuya adhesión era reciente y concederle flexibilidad en las negociaciones. La UNCTAD seguía desempeñando un papel importante en el

análisis de las cuestiones relacionadas con el sistema multilateral de comercio desde una perspectiva de desarrollo y en la ayuda prestada a los países en desarrollo para que conocieran mejor las cuestiones que se negociaban. Esa asistencia debía continuar y la comunidad de donantes tenía que facilitar los recursos necesarios.

18. El representante de la **Federación de Rusia** señaló que, dos años después de iniciada la Ronda de Doha, el sistema internacional de comercio se enfrentaba claramente a dificultades que exigían atención urgente. Era evidente la necesidad de formular normas comerciales multilaterales que favoreciesen el crecimiento del comercio internacional y garantizaran una distribución más equilibrada de los beneficios, y lógicamente la atención debía centrarse en las cuestiones de desarrollo. Rusia era partidaria de un enfoque evolucionista más que revolucionario de la liberalización del comercio. No había que dramatizar excesivamente el fracaso de Cancún y se debía evitar buscar chivos emisarios. En cambio, la atención se tenía que centrar en facilitar la reanudación de las negociaciones y velar por la aplicación de las decisiones adoptadas en Doha, probablemente fijando plazos menos ambiciosos. La UNCTAD podía contribuir en gran medida a hallar soluciones más equilibradas y aceptables para todos a varias de las cuestiones que se planteaban en las negociaciones de la OMC. La adhesión de Rusia y otros países a la OMC contribuía a lograr una auténtica universalidad en la organización. El orador era partidario de unas condiciones y unos procedimientos de adhesión más flexibles para los PMA a la vez que observaba con preocupación que otros países solicitantes seguían haciendo frente a exigencias excesivas que superaban las normas habituales de la OMC. La adhesión no debía servir de laboratorio de nuevas ideas y criterios que no gozaban de consenso internacional alguno.

19. El representante de **Malasia** destacó la importancia de que las negociaciones continuaran en el marco del Programa de Trabajo de Doha y la necesidad de continuar la labor posterior a Cancún sacando partido de los progresos logrados hasta el momento. Como se había considerado que la Conferencia Ministerial de Cancún era un examen entre períodos de mitad de período de los progresos realizados en las negociaciones celebradas en el marco del Programa de Trabajo de Doha, las negociaciones debían continuar pese al revés sufrido en la Conferencia. Aunque se necesitaba una gran voluntad política para reanudar las negociaciones, la labor posterior a Cancún debía empezar en el punto en que Cancún se había detenido en esferas como

la agricultura, el acceso a los mercados no agrícolas y las cuestiones de Singapur. Los países en desarrollo habían destacado la necesidad de abordar la agricultura (tanto el acceso a los mercados como las subvenciones), el algodón, el trato especial y diferenciado, las cuestiones de aplicación y la incorporación gradual de las cuestiones de Singapur. En particular, debía abordarse eficazmente la cuestión del debilitamiento del sistema de preferencias y las preocupaciones de los países que se habían adherido recientemente. La propuesta de reforma institucional de la OMC en la esfera de los procedimientos de adopción de decisiones no debía distraer la atención de las negociaciones sustantivas. Durante la fase de negociaciones posterior a Cancún, los países en desarrollo necesitarían más apoyo de la UNCTAD en materia de análisis y asesoramiento normativos, así como asistencia técnica y fomento de capacidad.

20. El representante de **Nigeria** dijo que la UNCTAD tenía un papel importante que desempeñar en el tratamiento de las cuestiones del Programa de Trabajo de Doha y en otros ámbitos del comercio y el desarrollo. Al colocar el desarrollo en el centro de la ronda de negociaciones comerciales multilaterales en curso, el Programa de Trabajo de Doha había suscitado grandes esperanzas en los países en desarrollo, por lo que el fracaso de Cancún había sido particularmente decepcionante. En el período previo a Cancún se habían logrado progresos limitados en algunas cuestiones del Programa de Trabajo de Doha, a saber, los Acuerdos sobre los ADPIC y la salud pública, pero no se había cumplido ningún plazo en las cuestiones de interés para los países en desarrollo, como los de la agricultura, la aplicación, y el trato especial y diferenciado. El algodón era una cuestión de capital importancia para los países en desarrollo, pero en lugar de responder a los países en desarrollo en sus esferas de interés, los países desarrollados querían ampliar aún más el temario comercial. El orador destacó el apoyo de Nigeria al sistema multilateral de comercio, señalando que Cancún no era una meta final y que los miembros de la OMC iban a tener que trabajar juntos para reactivar ese sistema.
